

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES POR EL COVID-19
(MAYO 2020)

TERCERA EVALUACIÓN Y FINAL DE CURSO

TERCERA EVALUACIÓN		
NIVEL/ ETAPA	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ESO Y BACHILLERATO	100%	<p>Realización por vía telemática de las tareas que el profesor considere más adecuadas en la extraordinaria situación actual, así como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividades del libro de texto (o similares).• Resúmenes y/o esquemas.• Trabajos sobre las lecturas obligatorias.• Actividades de creación literaria.• Producciones de carácter oral.• Visualización de vídeos.• Presentaciones de <i>PowerPoint</i>.• Cuestionarios de <i>Google</i>.• Pruebas/ exámenes por vía telemática. <p>Al calificar cada una de las tareas, el profesor valorará especialmente la presentación, teniendo en cuenta si se ha efectuado de forma clara, rigurosa y dentro del plazo establecido.</p>

NIVEL/ ETAPA	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA
<p style="text-align: center;">ESO</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p style="text-align: center;">1º DE BACHILLERATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La calificación final ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones: <ul style="list-style-type: none"> 1ª Evaluación (50%) 2ª Evaluación (40%) 3ª Evaluación (10%) <p>La materia estará aprobada si se obtiene una calificación mayor o igual que 5.</p> <p>OBSERVACIÓN IMPORTANTE:</p> <p>Si algún alumno justifica formalmente que, debido al COVID-19, le ha resultado imposible realizar las tareas del tercer trimestre, éstas no se le tendrán en cuenta y su calificación final ordinaria será la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.</p>

NIVEL/ ETAPA	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA
<p style="text-align: center;">2º DE BACHILLERATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La calificación final ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones: <ul style="list-style-type: none"> 1ª Evaluación (45%) 2ª Evaluación (45%) 3ª Evaluación (10%) <p>La materia estará aprobada si se obtiene una calificación mayor o igual que 5.</p> <p>OBSERVACIÓN IMPORTANTE:</p> <p>Si algún alumno justifica formalmente que, debido al COVID-19, le ha resultado imposible realizar las tareas del tercer trimestre, éstas no se le tendrán en cuenta y su calificación final ordinaria será la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.</p>

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE ESO Y BACHILLERATO

Opción A: No se retoman las clases presenciales.

- Se realizará **por vía telemática una prueba global** de los contenidos impartidos durante el curso.

Opción B: Se retoman las clases presenciales.

- Se realizará **presencialmente una prueba global** de los contenidos impartidos durante el curso.

La materia quedará recuperada si en la prueba se obtiene una puntuación mayor o igual que 5.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

DE CURSOS ANTERIORES

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se realizará una **única prueba escrita por vía telemática** basada en los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos fijados en la programación de cada materia. Dicha prueba/examen se llevará a cabo del modo siguiente:

En la fecha y hora anunciadas en la página web del centro (con antelación suficiente), cada alumno descargará el examen en formato PDF de la web del Departamento de Lengua (en la pestaña de "Materias pendientes"). Y en el plazo de las dos horas siguientes, tendrá que realizarlo de forma manuscrita en folios blancos y enviarlo por correo electrónico a su profesor de Lengua de este curso en formato de imagen escaneada o fotografía.

La asignatura se considerará aprobada si se obtiene en dicha prueba una calificación igual o superior a 5 puntos.

ACLARACIONES:

- No se corregirá ningún examen entregado fuera del plazo establecido, constando como no presentado.
- No se corregirá ningún examen cuya fotografía/ caligrafía sea ilegible, siendo calificado con 0.
- No se corregirá ningún examen que no reúna las instrucciones dadas, siendo calificado con 0.

MATERIA	OBSERVACIONES IMPORTANTES
LENGUA 1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que un alumno no recupere la Lengua Castellana 1º ESO, no podrá aprobar la materia Lengua Castellana 2º ESO. • Aquellos alumnos que están cursando la materia específica <i>Recuperación de Lengua 2º ESO</i> y han aprobado tanto la primera como la segunda evaluación, recuperan automáticamente la Lengua 1º ESO, sin tener que hacer ninguna prueba.
LENGUA 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que un alumno no recupere la Lengua Castellana 2º ESO, no podrá aprobar la materia Lengua Castellana 3º ESO. • El profesor podrá incrementar hasta dos puntos la nota de la prueba de aquellos alumnos que han asistido regularmente a las clases de recuperación (de los lunes a 7ª hora) y han continuado realizando por vía telemática las tareas pautadas por el profesor.
LENGUA 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que un alumno no recupere la Lengua Castellana 3º ESO, no podrá aprobar la materia Lengua Castellana 3º ESO. • El profesor podrá incrementar hasta dos puntos la nota de la prueba de aquellos alumnos que han asistido regularmente a las clases de recuperación (de los lunes a 7ª hora) y han continuado realizando por vía telemática las tareas pautadas por el profesor.
LENGUA I (1º BACHILLERATO)	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que un alumno no recupere la materia LENGUA I, no podrá aprobar la LENGUA II del 2º curso de Bachillerato. • El profesor podrá incrementar hasta un punto la nota de la prueba de aquellos alumnos que han asistido regularmente a las clases de recuperación (de los martes a 7ª hora) y han continuado realizando por vía telemática las tareas pautadas por el profesor.